

Por qué el animalismo no es ecologismo

Rafael Yus Ramos

(Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía)

Soy consciente del berenjenal en el que me meto al abordar esta temática, porque sé que en las filas del ecologismo hay una importante corriente animalista, y que los animalistas son personas que tienen profundos sentimientos hacia la vida animal. Por ello, escribir sobre ello me sitúa en una posición incómoda, porque puedo herir, sin pretenderlo, la sensibilidad de estas personas, por más que intente, desde el principio, mostrar mi máximo respeto por estas sensibilidades, que como tales son incuestionables. Otra cosa distinta, ya en el plano racional, son las ideas que se forman en torno al animalismo y su difícil encaje en el ecologismo como movimiento social de defensa de la naturaleza. Mi tesis es que el animalismo no es ecologismo, por más que muchos ecologistas sean o se “sientan” animalistas. Por ello debo insistir que lo que sigue no es el resultado de un debate dentro del movimiento ecologista, sino de la modesta opinión de un ecologista que reflexiona sobre esta cuestión.

Una vez más hemos de recordar que el ecologismo, al ser un movimiento social abierto, es muy diverso en sus concepciones. Por este motivo, no sorprende que muchas personas asocien animalismo y ecologismo como una misma cosa. De hecho, algunos principios del animalismo, como la defensa del derecho de los animales, ya está incorporado en los estatutos fundacionales del ecologismo y los animalistas también se definen como defensores del medio ambiente (e incluso llegan a afirmar que el animalismo es “una forma de ecologismo”). Pero en este movimiento social hay personas que enfocan los problemas ambientales desde un planteamiento racional, lógico, científico, mientras que otras lo orientan más al ámbito de los sentimientos, o ambos a la vez, con todo el conflicto que ello supone. Tampoco son raras las concepciones metafísicas y esotéricas, motivadas en gran parte por la espiritualidad y deseo de trascendencia y religiosidad que está presente, al menos de forma inmanente, en buena parte de la población. Por ello, me gustaría dejar claro que orientaré estas observaciones desde una perspectiva racional, obviamente inadecuada para conciliar otras perspectivas, que son respetables. Pero es preciso abordar serenamente estos dos conceptos, porque, a pesar del respeto a las ideas de los demás, no son raras las ocasiones en que el ecologismo tiene que enfrentarse a la rémora de los principios animalistas, incluso dentro de la misma organización. Es en este momento cuando hay que recordar por qué el animalismo no es ecologismo. Veamos algunos fundamentos para esta afirmación.

Sobre los principios básicos

Aunque, por las razones anteriormente expuestas, no hay animalistas ni ecologistas “químicamente puros”, se pueden identificar algunos rasgos diferenciadores entre ambos movimientos sociales.

El **animalismo** es una corriente social, basada en la filosofía moral del derecho de los animales, cuyo objetivo es la defensa de los animales, entendiéndolos como “seres sensibles”, susceptibles de sufrimiento ante la actividad de los seres humanos. Actúan especialmente en aquellas actividades de la sociedad humana donde se provoca un sufrimiento a los animales sintientes para conseguir un fin o beneficio para el ser humano, sea como diversión, agresión, experimentación o simple negligencia (actividad que califican, siguiendo a Peter Singer, como

“especismo”: discriminar a otras especies no humanas), abogando por un trato respetuoso y cuidadoso, así como el establecimiento de normas y leyes que determinen los límites y sus correspondientes penas. El animalismo parte de la premisa de que no sólo las personas sienten dolor, sino también otros animales, que por tanto son denominados como *sintientes*. En la práctica los animales sintientes se restringen básicamente al ámbito de los vertebrados, a los que se les reconoce un desarrollo nervioso suficiente como para sentir dolor y sufrir.



Fig.1. Manifestación animalista

El **ecologismo** es también una corriente social, pero que aspira al mantenimiento de un equilibrio ecológico en la naturaleza, evitando la extinción de especies y la degradación de ecosistemas, así como las condiciones ambientales que propician una vida saludable, no sólo para los seres humanos, sino para todos los seres vivos. El ecologismo no se enfrenta al desarrollo capitalista en sí, pero sí a las consecuencias ambientales, sanitarias, económicas y sociales, de sus excesos, de donde nace el concepto de “desarrollo sostenible”, definido como un desarrollo que se pueda sostener en el tiempo sin provocar un progresivo empobrecimiento de los ecosistemas que provoque la extinción de las especies y la creación de un ambiente desfavorable para el sostenimiento de la vida humana en cualquier rincón del planeta, así como para las necesidades de generaciones futuras. Los ecologistas no se centran en el sufrimiento de los animales sintientes, que sólo es una parte de los seres vivos, sino de la totalidad de los seres vivos (animales, plantas y microorganismos) que forman una comunidad

El **ecologismo** es también una corriente social, pero que aspira al mantenimiento de un equilibrio ecológico en la naturaleza, evitando la extinción de especies y la degradación de ecosistemas, así como las condiciones ambientales que propician una vida saludable, no sólo para los seres humanos, sino para todos los seres vivos. El ecologismo no se enfrenta al desarrollo capitalista en sí, pero sí a las consecuencias ambientales, sanitarias, económicas y sociales, de sus excesos, de donde nace el concepto de “desarrollo sostenible”, definido como un desarrollo que se pueda sostener en el tiempo sin provocar un progresivo empobrecimiento de los ecosistemas que provoque la extinción de las especies y la creación de un ambiente desfavorable para el sostenimiento de la vida humana en cualquier rincón del planeta, así como para las necesidades de generaciones futuras. Los ecologistas no se centran en el sufrimiento de los animales sintientes, que sólo es una parte de los seres vivos, sino de la totalidad de los seres vivos (animales, plantas y microorganismos) que forman una comunidad



Fig.2. Manifestación ecologista

Para comprender bien las diferencias entre estas dos corrientes proponemos examinar un caso. En España, la industria de los abrigos de pieles utiliza granjas donde se crían visones americanos en cautividad, de los que luego extraen sus apreciadas pieles. El movimiento animalista sería partidario (como ya lo ha demostrado en alguna acción) de entrar en una de esas granjas y liberar a todos los visones. El movimiento ecologista, pese a rechazar que se críen animales para este fin, jamás secundaría una acción de este calibre, sino que lo impediría a toda costa, puesto que la liberación de estos animales depredadores exóticos en hábitats naturales diferentes (además en una proporción muy elevada), conllevaría la introducción de una especie alóctona, que puede convertirse en invasora, al desplazar a los depredadores autóctonos, como el visón europeo, y cambiar el equilibrio en las

Para comprender bien las diferencias entre estas dos corrientes proponemos examinar un caso. En España, la industria de los abrigos de pieles utiliza granjas donde se crían visones americanos en cautividad, de los que luego extraen sus apreciadas pieles. El movimiento animalista sería partidario (como ya lo ha demostrado en alguna acción) de entrar en una de esas granjas y liberar a todos los visones. El movimiento ecologista, pese a rechazar que se críen animales para este fin, jamás secundaría una acción de este calibre, sino que lo impediría a toda costa, puesto que la liberación de estos animales depredadores exóticos en hábitats naturales diferentes (además en una proporción muy elevada), conllevaría la introducción de una especie alóctona, que puede convertirse en invasora, al desplazar a los depredadores autóctonos, como el visón europeo, y cambiar el equilibrio en las



Fig.3. Visión americano y europeo

delicadas redes tróficas existentes en el medio natural.

De este modo, podemos atisbar claramente la diferencia entre ambas corrientes: para los animalistas lo importante es salvaguardar los derechos de los animales, y si la “libertad” es un derecho, los visones han de ser liberados. Para los ecologistas, a pesar de que admiten que los animales tiene derechos, su liberación acarrea problemas inaceptables en los ecosistemas naturales, por lo que serían más partidarios de que cambien las leyes para que no crean granjas peleteras, exigir que se devuelvan a estos animales a sus hábitats de procedencia, y que, en caso necesario, sean cazados y matados, antes de que logren propagarse.

Casos parecidos hemos conocido personalmente. Por ejemplo hace unos años, unos operadores, fueron contratados por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para que podaran las palmeras del municipio. Nuestra organización recibió una denuncia de unos ingleses que nos



Fig.4. Nido de cotorra de Argentina en una palmera

pedían que actuásemos ante la carnicería que estaban haciendo con los nidos de la cotorra de Argentina que suele elegir esta planta para anidar. Su plantamiento era animalista, pero nuestra asociación era ecologista: nos negamos a acción alguna que interrumpiera esta labor porque esta ave es invasora (por culpa de la suelta de los amigos de mascotas exóticas, cuando se cansan de ellas) y está desplazando a especies autóctonas que también anidan en las palmeras. Por las mismas razones, como ecologistas nos hemos enfrentado con aquellas personas que pasean con sus perro sueltos por el humedal del Delta del Río Vélez, causando daños o perturbando a la avifauna que existe en este humedal, y por las

mismas razones nos hemos opuesto a que se habilite una de esas “playas para perros” que ahora están de moda, justo al lado de este paraje natural. Por más razonable que es esta posición, nos ha merecido las críticas más iracundas por parte del sector animalista. Otro caso se planteó cuando recibimos una denuncia sobre la presencia de perros asilvestrados en el Parque Natural de Tejeda y Almirajara, evento que condujo a un grupo animalista a que fueran recogidos y llevados a una protectora de animales, mientras que desde el ecologismo se veía aceptable la norma de los agentes forestales de matar a estos animales por el grave perjuicio que ocasionan a la fauna silvestre de este paraje, ya que su captura en vivo era enormemente complicada, si no imposible. Finalmente, comentamos otro caso que se nos presentó cuando advertimos que una persona, impulsada por su amor a los animales, daba de comer periódicamente a unos gatos en un parque de Vélez-Málaga, lo que al cabo de un tiempo favoreció la formación de una pequeña población de felinos que deambulaban por el parque, y cazaban, con esa extraordinaria habilidad que les caracteriza, a todo tipo de aves, lagartijas (a veces camaleones) que se ponían a su alcance, hecho que fue denunciado por los ecologistas exigiendo que dichos animales fueran retirados de este lugar.



Fig.5. Gato cazando a un pájaro

Incluso en aspectos en los que convergen animalistas y algunos ecologistas, puede haber una notable divergencia en sus respectivas motivaciones, como sucede con la **nutrición vegana**. En su expresión más radical (y consecuente), el animalismo conduce a un comportamiento nutricional de tipo vegetariano (sea o no vegano). La nutrición vegetariana no es exclusiva de los animalistas, puede abrazarse simplemente por razones culturales, religiosas, o porque se



Fig.6. El ganado visto por los vegetarianos

considere que esta dieta es más sana. Pero en el caso de los animalistas, esta conducta aparece como rechazo a comer alimentos de origen animal porque ello supone criar en malas condiciones, y finalmente acabar con la vida, de un animal sintiente. Un ecologista también puede ser vegetariano, pero si no es tan escrupuloso con los derechos de los animales, puede abrazar esta corriente por otras razones más ecológicas, como la de no contribuir con su alimentación a la pérdida progresiva de superficies forestales para destinarla al pastoreo, ya que parte de la base de que para producir una ración de comida de un animal herbívoro se necesita una superficie vegetal muy superior a la necesaria para la producción de una ración de comida vegetal, pues, por ejemplo, para producir 1 kg de carne de ternera se necesitan 9 kg de cereales. También por la contribución de la ganadería al cambio climático (emisiones de metano), etc. Otros ecologistas, en cambio, no son vegetarianos, porque entienden que si los animales de la ganadería son criados en buenas condiciones y son sacrificados sin sufrimiento, es lícito que formen parte de nuestra dieta, como animales omnívoros que somos por naturaleza.

Sobre las posturas extremas

Cualquier ideología, cuando la convertimos en una religión, es susceptible de alcanzar su versión más extrema. Posiciones extremas las encontramos tanto entre los animalistas como entre los ecologistas, pero aquí también hay diferencias sustanciales:

a.-Animalistas extremos. Los animalistas radicales se caracterizan por una sacralización de la vida de los animales no-humanos. Esto no se debe a un planteamiento racional del tipo “los animales están indefensos ante los humanos”, sino por un sentimiento profundo o visceral ante el sufrimiento animal, que emerge por todos los poros para convertirse en un acto espontáneo de consecuencias imprevisibles para el ojo ajeno. Veamos algunos ejemplos recientes:

Caso 1. El gorila *Harambe*. Es célebre la polémica creada porque en un zoo de Estados Unidos un niño de 3 años cayó dentro del recinto de los gorilas y los trabajadores del zoológico decidieron abatir a tiros al gorila *Harambe* para garantizar la seguridad del niño. Tanto el zoo como la madre del menor también recibieron a través de las redes sociales cientos de críticas por considerar que fue una negligencia por ambas partes, llegándose a cuestionar si debía haberse disparado al niño en lugar de al animal porque según justificaban niños hay muchos y gorilas



Fig.7. El gorila *Harambe* con un niño

pocos (!). Lo cierto es que abundaron las consignas tuiteras del tipo “*Je suis Harambe*”.

Caso 2. El torero Víctor del Barrio. Tras saberse la noticia de que el torero Víctor del Barrio tuvo una cogida de un toro el 6 de julio del 2016, que le costó la muerte, Datxu Peris, concejala de Podemos en Catarroja (Valencia) tuvo la “brillante” idea de colgar un tuit en el que decía “*podemos tratar de ver el aspecto positivo de las noticias para no sufrir tanto. Ya ha dejado de matar*”. Tamaño comentario sólo le ha valido 7.000 euros por intromisión ilegítima contra el honor del fallecido.



Caso 3. La suelta de visones. En el año 2007, once activistas del Frente de Liberación Animal entraron en una granja de cría de visones para peletería en Santiago de Compostela para liberar 20.000 animales (además de infringir daños a las instalaciones). La Guardia Civil y los medios de comunicación imputaron estos hechos a “ecologistas” y “ecoterroristas”, en un craso error de conceptualización, ya que se trataba de un grupo de animalistas.

b.-Ecologistas radicales. Los ecologistas radicales se caracterizan por un comportamiento extremo ante lo que consideran una batalla perdida ante el poder (político, económico). Su acción, también impulsada por una fuerte emotividad, originada por un sentimiento de frustración, se dirige más bien impedir la perpetración de los hechos que supuestamente dañarán al medio ambiente, por medios no ortodoxos, frecuentemente sabotajes similares a los de los movimientos anticapitalistas, con la finalidad de dificultar o impedir la perpetración de estos hechos.

Caso 1. Clavos contra la tala. Un grupo de activistas, que fracasaron ante un proyecto de tala de un bosque para explotar su madera, tomó la decisión de clavar clavos largos, alambres y tiras de hojalata (*tree-spiking*) en los troncos, para depreciar el valor de la madera, puesto que, con los clavos, no es posible procesar los troncos en las serrerías, pues causarían daños materiales en las máquinas.

Caso 2. Confiscación de redes. Un grupo ecologista realizó una acción consistente en la confiscación de redes lanzadas ilegalmente en el golfo de California para proteger a la vaquita, uno de los mamíferos marinos más amenazados, e impedir la pesca de la totoaba, especie apreciada en el mercado asiático, pero protegida en México.



Fig.9. Práctica del *tree-spiking* en árboles

Caso 3. Riegos envenenados. En una zona rural se construyó una presa en un río para lograr canalizar sus aguas para unas acequias de riego, y como consecuencia de ello los ecosistemas fluviales quedaban amenazados. Un grupo ecologista ideó una acción

consistente en verter compuestos muy tóxicos para las plantas en el embalse, como medida disuasoria.

Obviamente, el comportamiento extremo, tanto de unos como de otros, máxime cuando la intención es la creación de “terror”, tan habitual en movimientos como el Frente de Liberación Animal (FAL) y el Frente de Liberación de la Tierra (FLT), formaciones hermanas que frecuentemente actúan de la mano, es repudiable y sólo contribuye a crear una brecha entre estos movimientos sociales y la sociedad a la que pertenecen, no favoreciendo con ello la aceptación social de los principios que lo promueven. Pero los comportamientos extremos de unos suelen ser inadmisibles por otros. Por ejemplo, la comentada acción de suelta de visones americanos, en el afán de dar “libertad” a estos animales, choca con los principios ecologistas, que no se opondrían a que se matara a estos animales invasores liberados antes de que produjeran daños en los ecosistemas naturales.

El ecologismo ante el sufrimiento animal

Ecologismo y animalismo coinciden en determinadas causas, como el rechazo a la caza deportiva, pero se diferencian en el grado con que se toman estos principios, que para los animalistas es un absoluto, mientras que para los ecologistas hay situaciones excepcionales que aconsejan esta práctica. Por ejemplo la superpoblación de cabra montés en nuestras sierras no inquieta a los animalistas, mientras que los ecologistas admiten que esto es un problema serio, no sólo porque un aumento de la carga de herbivoría se saldaría con una degradación de los pastizales y matorrales (que incluyen especies vegetales únicas y protegidas), y aumentaría la erosión, sino porque está demostrado que estas situaciones son propicias para la aparición de brotes epizoóticos como la sarna sarcóptica, que puede acabar con toda la población, como desgraciadamente ha sucedido más de una vez. Por ello, mientras que los animalistas no admitirían de ningún modo que se sacrificaran ejemplares para evitar esta superpoblación, los ecologistas lo admitirían como un mal menor. En estas situaciones, se da la paradoja de que la posición de los ecologistas previene el sufrimiento que podrían padecer estos animales, mientras que la posición animalista aumentaría el sufrimiento, a pesar de que su intención sea la contraria.

Por otra parte, ningún ecologista admitirá, por razones morales, un maltrato gratuito, deportivo o recreativo de ningún animal, y por ello también coinciden con los animalistas en su rechazo a festejos o actividades recreativas en los que se maltratan a animales (toros, pavos, gallos, etc.). Este rechazo no proviene tanto de un sentimiento de compasión hacia estos animales, como de un rechazo moral a tales prácticas por considerarlas como formas de violencia gratuita, totalmente injustificada, porque la diversión a costa del sufrimiento de un ser vivo no tiene cabida alguna desde el punto de vista ético en una sociedad civilizada. Los fundamentos de esta posición han sido desarrollados en otros artículos anteriores, en esta misma revista.

Conclusiones

Soy consciente de la simplificación de este debate que, de hecho, la he pretendido para lograr mejor comprensión, pero ya advertí que las personas, en general no tenemos posiciones puras, sino que tenemos mezclas de diversas en proporciones también diversas. Muchos ecologistas son animalistas y viceversa, de forma que, alcanzadas las situaciones de conflicto, buscarán formas de soslayarlo. Compadecerse del sufrimiento de un animal es una emoción loable, y es comprensible la preocupación por los animales criados en la sociedad humana y abandonados por la misma. Pero nada de esto tiene que ver con la conservación del medio

ambiente, el objetivo de los ecologistas. El movimiento ecologista moderno nació a partir de los naturalistas, los estudiosos de la naturaleza, y de la constatación de un notable deterioro de los hábitats naturales y de salubridad en las ciudades de entornos industrializados, así como del desajuste entre población, progreso y sostenibilidad ambiental en el debate político y social de los países desarrollados. En cambio, el animalismo es un fenómeno netamente urbano, nacido de la humanización de las relaciones entre las personas y sus animales de compañía o mascotas, y extendido al conflicto, más general, entre el ser humano y el resto de las especies, arropándose en el desarrollo paralelo de la filosofía moral del derecho de los animales. Y aunque no es admisible la división entre razón y sentimientos, el ecologismo se guía más por argumentos racionales, mientras que el animalismo tiene una importante base emocional, los sentimientos de compasión. Estas diferencias explican el diferente comportamiento de un ecologista y un animalista ante una misma cuestión, como el referido anteriormente de los visones americanos o el de las cotorras.